

INFORME DEL COMISARIO

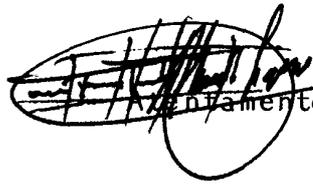
Dando cumplimiento a lo que dispone la Ley, como Comisario de la Compañía ASESORIA LEGAL CONTABLE Y ADUANERA, he revisado los libros contables, en donde no he encontrado ninguna anomalía, todo está encuadrado dentro de las normas contables.

El movimiento es poco y lento pero a pesar de todo se va adquiriendo activos, lo que hace que aumente, este año aparece en total de activo un monto de S/12'285;340.

Ha pesar del poco movimiento que este año ha reflejado, la Compañía cumple pagando todos los valores que tiene que cubrir, especialmente con el Estado.

En este año hemos obtenido una utilidad neta de S/962.241- con relación al año anterior que obtuvimos una utilidad de S/532.500.-

Esto es todo lo que puedo informar de esta Compañía en su desenvolvimiento económico., en este período 1.998


F. J. [Signature]
F. J. [Signature]



20 DIC. 1998